MUNICIPALIDAD DE ITACURUBI DE LA CORDILLERA
Jardín de la República – Paraguay

Mcal. Estigarribia c/ Cap. Aguilera
Telefax: (0518) 20 010
Email: municipalidaditacurubi2021@gmail.com

Oñondive ikatu

ACTA DE INICIO DE OBRAS

CONTRATO 06/2023

"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA CALLE ANTOLIN OVIEDO–BARRIO SANTA LUCIA" – ID N° 429.871

En la ciudad de Itacurubí de la Cordillera, Departamento de Cordillera, a los 27 días del mes de junio del año dos mil veintitrés, siendo las 07:00hs, se reúnen el **ABOG. WILLIAN MARIANO LOPEZ MORA** con C.I. N° 2.960.616, en representación de la Municipalidad de Itacurubí de la Cordillera con RUC Nro. 80024324-2, por una parte; el señor **VICENTE GERARDO BRÍTEZ CASCO** con C.I. N° 1.612.230 en representación de la firma VB CONSTRUCCIONES con RUC N° 1612230-5, la Directora de obras de la Municipalidad de Itacurubí de la Cordillera, **ARQ. LUZ LESME**, quien estará a cargo de la fiscalización de la obra; quienes avalan esta acta.

Acto seguido, se da apertura a los trabajos de **"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA CALLE ANTOLIN OVIEDO–BARRIO SANTA LUCIA"** Contrato N° 06/2023; convocado por la **Municipalidad de Itacurubí de la Cordillera**. La adjudicación fue realizada según Acto Administrativo I.M. N° 194/2023, que deberán ser realizados de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, que sirvió de base para la adjudicación de referencia y a la oferta presentada por el CONTRATISTA en el llamado de referencia.----------

Conformes las partes de todo lo descrito, firman los presentes, en tres copias de un solo tenor y a un solo efecto, para lo que hubiera lugar.----------

SR. VICENTE GERARDO BRITEZ
PROVEEDOR

Vicente Gerardo Britez Casco
C.I. N° 1612230

ABOG. WILLIAN MARIANO LOPEZ MORA
INTENDENTE MUNICIPAL

ARQ. LUZ LESME
DIRECTORA DE OBRAS